

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43900 HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número sección 1.^a de declaración de concurso 0000133/2011 referente al concursado Agustín Clemente Quilez se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 7/02/2014 a las 12.30 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 12 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130063145-1